

24 de octubre de 2023

Estimado Estudiante:

### **Lanzamiento del formulario FAFSA® 2024–25**

Próximamente se incorporarán importantes cambios y mejoras al formulario *Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes* (FAFSA®) 2024–25. Como resultado, el nuevo formulario estará disponible en diciembre de 2023, no el 1 de octubre.

La fecha de lanzamiento se aplicará únicamente para el formulario FAFSA 2024–25.

Los cambios en el formulario FAFSA para el año de ayuda económica 2024–25 incluyen:

- requisitos de participación ampliados para recibir ayuda federal para estudiantes y
- un proceso de solicitud simplificado.

### **Simplificación de FAFSA**

Como resultado de la aprobación de la Ley de Simplificación de la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) el 27 de diciembre de 2020, parte de la Ley de Asignaciones Consolidadas, está los cambios realizados a la FAFSA para el año de ayuda 2024-2025.

### **Usted puede esperar los siguientes cambios:**

- La FAFSA 2024-2025 estará disponible a partir de diciembre de 2023.
- La FAFSA 2024-2025 determina su elegibilidad para recibir ayuda financiera para los semestres de agosto 2024, enero 2025 y verano 2025.

El proceso de solicitud de FAFSA se simplificará y será más fácil de completar para los estudiantes.

- Se añadirá nueva terminología a la FAFSA.
- Se ampliará la elegibilidad para la ayuda financiera federal.

### **Proceso de solicitud simplificado**

La FAFSA incluirá menos preguntas, menos requisitos y recuperará la información fiscal utilizando un intercambio de datos directo del IRS en lugar de la anterior Herramienta de Recuperación de Datos del IRS.

## Vicepresidencia Auxiliar de Asistencia Económica

### **Nueva terminología e información**

La fórmula de análisis de la necesidad para determinar la ayuda financiera, formalmente conocida como Contribución Familiar Esperada (EFC), se denominará a partir de ahora Índice de Ayuda Estudiantil (SAI). La nueva fórmula elimina del cálculo el número de miembros de la familia que asisten a la universidad, refleja mejor los resultados de la FAFSA e implementa un criterio de determinación de elegibilidad independiente para las Becas Federales Pell.

La FAFSA está introduciendo el nuevo término contribuyente, que se refiere a cualquier persona que esté obligada a proporcionar información en el formulario FAFSA de un estudiante, incluido el estudiante, el cónyuge del estudiante, un padre biológico o adoptivo, o el cónyuge del padre. El hecho de ser contribuyente no implica responsabilidad por los costos universitarios del estudiante.

### **Ampliación de los requisitos para optar a la Beca Pell (sólo estudiantes subgraduados)**

Los ajustes del nuevo cálculo del Índice de Ayuda Estudiantil (SAI) ampliarán la posibilidad de optar a la Beca Federal Pell a un mayor número de estudiantes.

Llena la FAFSA tan pronto esté disponible en diciembre.

¡Marca tu calendario!

Cordialmente,

Raúl Homs Mojica, MBA  
Vicepresidente Auxiliar de Asistencia Económica